



**DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**  
**Resolución N° 186**

MENDOZA, 13 FEBRERO 2019

VISTO el EX-2019-00561007-GDEMZA-MESA #DGE, por el que se tramita la rectificación parcial de la Resolución N° 2864-DGE- de fecha 30 de octubre de 2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la citada norma legal se aprueba la Grilla de Tabulación de antecedentes para las Juntas Calificadoras de Méritos de Educación Secundaria, Educación Técnica y Trabajo, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y para los Centros de Capacitación para el Trabajo dependientes de la Dirección de Educación Técnica y Trabajo;

Que se han revisado los datos y puntajes consignados en antigüedad y antecedentes correspondientes a Junta Calificadora de Educación Secundaria Orientada, Educación Técnica y Trabajo y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos;

Que es necesaria una rectificación parcial de la Resolución N° 2864-DGE-18, de acuerdo a las normas legales vigentes: Ley N° 4934 - Estatuto del Docente; Decreto Reglamentario N° 313/85 y Decreto N° 2460/85;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS**

**R E S U E L V E:**

Artículo 1ro.- Rectifíquese el apartado 2. ANTIGÜEDAD del ANEXO I de la Resolución N° 2864-DGE-2018, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2460/07.

Artículo 2do.- Rectifíquese parcialmente el apartado 3. ANTECEDENTES del ANEXO I de la precitada Resolución;

Donde dice:

040832

0.100

[...]

Coordinadores de área en  
jóvenes y adultos  
no rentados (por única vez por  
el período de un año)

Coordinador de área ( por única  
vez por  
el período de 2 años Res.  
1352-DGE-10)



Coordinador CAJ (por única vez)

Debe decir:

040832

0.100

[...]  
Coordinadores de  
área en jóvenes y  
adultos  
no rentados (por  
única vez por el  
período de un año)

Coordinador de área  
(por única vez por el  
período de 2 años  
Res. 353-DES-10)  
Coordinador CAJ  
(por única vez)

Alinear el Código 040829 de la siguiente manera:

040829

PROYECTOS 0.100  
INSTITUCIONALES  
(con presentación  
del proyecto y  
evaluado  
por la autoridad  
correspondiente,  
por única vez,  
atendiendo a los  
criterios de  
duración,  
pertinencia e  
impacto)

Donde dice:

050500

[...]  
Realizaciones 0.100  
especiales  
(con documentación  
probatoria  
formato papel /o  
digital, mapping,  
arte efímero)



Debe decir:

050500	[...] Realizaciones especiales (con documentación probatoria formato papel Y/o digital, mapping, arte efímero)	0.150
--------	--	-------

Donde dice:

090101	[...] LENGUAS EXTRANJERAS Exámenes internacionales, con certificación de aprobación	0.200
--------	---	-------

Debe decir:

090101	[...] LENGUAS EXTRANJERAS Exámenes internacionales, con certificación de aprobación	0.400
--------	---	-------

Artículo 3ro.- Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.

**JAIME CORREAS**

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
14/02/2019	30794

Cad N°: